

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA LEBLANCPROM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA VIERNES, VEINTE Y SIES DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECINUEVE.-**

En Quito hoy viernes 26 de abril del 2019, a las 12h00 en el local donde funcionan las oficinas de las compañías, ubicadas en Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, con la concurrencia del 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Extraordinaria, con el objetivo de tratar y resolver los siguientes temas de la compañía.- Preside la Junta el Ec. Juan Fernando Molina Granda y actúa de Secretario el Ec. Juan Pablo Moncayo.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de los asistentes, con el número de accionistas que tienen, y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 100% del capital pagado de compañía. Documento que suscrito por el Presidente y Secretario de esta reunión se instruye agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de la misma los cinco puntos del orden del día.-

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018,
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2018,
3. Conocer el informe de Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2018
4. Conocer el informe sobre los procedimientos aplicados para la verificación del cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos,
5. Resolver sobre el destino de los resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2018.
6. Conocer el informe de actividades del año 2018 del oficial de Cumplimiento de Promotora Leblancprom Cía. Ltda

Luego de varias intervenciones del Gerente General, la Junta resuelve:

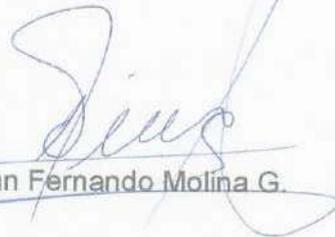
1. Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018,
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018
3. Se da por conocido el informe de Auditores Externos, CPA. Ing. Idrían Estrella, sobre el ejercicio económico del año 2018.
4. Se da por conocido el informe sobre los procedimientos aplicados para la verificación del cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, emitido por CPA. Ing. Idrían Estrella, sobre el ejercicio económico del año 2018.
5. Resolver que el resultado del ejercicio económico 2018 se registren como parte de los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales, ya que la compañía se encuentra en proceso de disolución y liquidación.
6. Se da por conocido el Informe de actividades del año 2018 del oficial de Cumplimiento de Promotora Leblancprom Cía. Ltda.



Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 13h30, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.



Sra. Maria Susana Molina.
Socia



Sr. Juan Fernando Molina G.
Socio



Srta. Yenifer Rodriguez
Secretaria